



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 29 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Abril 30, 2013)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:07 horas con el registro de 262 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el Acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Mesa Directiva en relación a dictamen negativo de proposición con punto de acuerdo. Se publicó en el Diario de los Debates y se archiva el expediente como asunto concluido.
  - De la Dip. Minerva Castillo Rodríguez con la que solicita se retire de la Comisión de Energía la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Energía, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al titular de Petróleos Mexicanos a que establezcan en la Norma Oficial Mexicana NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 un nuevo artículo transitorio donde se fije una nueva fecha para que se empiece a distribuir diesel de ultra bajo azufre (UBA) en todo el territorio nacional, toda vez que la NOM-086-SEMARNAT-SENER-SCFI-2005 lo establece desde septiembre del 2009 y que a la fecha no se ha podido cumplir. Se retiró de la Comisión de Energía, se actualizan los registros parlamentarios.
  - De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por el que informa que en el mes de marzo de 2013, el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras competentes, únicamente destinó mercancías perecederas, de fácil descomposición o deterioro y aquéllas que no son transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE). Se remitió a la Comisión de Economía, para su conocimiento.
  - Del Estado Mayor Presidencial por el que envía los Lineamientos Generales y Cuotas autorizadas por la SHCP, para el uso de la Aeronaves del Estado Mayor Presidencial para el transporte de los Presidentes de los Poderes Legislativo y Judicial, así como de los titulares de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, que se aplicarán durante el Ejercicio Fiscal 2013. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Educación Pública con el que envía el Informe de las Unidades Responsables correspondientes al destino de los Recursos Federales que reciben las Universidades e Instituciones de Educación Media Superior y Superior, para el Primer Trimestre del Ejercicio 2013. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
  
- De la Cámara de Senadores con la que remite las siguientes minutas con proyectos de decreto:
  1. Que concede permiso para que el C. Agustín Santiago Ignacio Gutiérrez Canet, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de León de Finlandia, en Grado de Comendador de la Gran Cruz, que le confiere el Gobierno de Finlandia.
  
  2. Que concede permiso para que la C. Martha Elena Federica Bárcena Coqui, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden de Dannebrog, en Grado de Gran Cruz, que le confiere del Reino de Dinamarca.
  
  3. Que concede permiso para que el C. Raphael Steger Cataño, pueda aceptar y usar la Condecoración de la Orden del Mérito de la República de Polonia, en grado de Cruz Comandante, que le confiere el Gobierno de la República de Polonia.

En votación económica se autorizó someterlas a discusión de inmediato. Aprobados en lo general y en lo particular los proyectos de decreto por 387 votos a favor y 26 abstenciones. Pasan al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

  4. Que reforma la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  
- Se dio cuenta con acuerdo de la Mesa Directiva relativo a las iniciativas de ley y proposiciones con puntos de acuerdo que se encuentran pendientes de dictamen. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 4) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, que adiciona la fracción VIII al artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

2. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que establece las características de una Moneda Conmemorativa del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación.

- 5) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Cultura y Cinematografía, que adiciona la fracción VIII al artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen las diputadas Rosa Elba Pérez Hernández, del PVEM; Sonia Rincón Chanona, de NA; Zuleyma Huidobro González, de MC; y María Angélica Magaña Zepeda, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 460 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- 6) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, que establece las características de una Moneda Conmemorativa del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados María Sanjuana Cerda Franco, de NA; Juan Ignacio Samperio Montaña, de MC; y Silvano Blanco Deaquino, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 418 votos a favor y 16 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 7) El Presidente declaró un receso a las 12:27 horas.

- 8) Se reanudó la sesión a las 13:49 horas.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 9) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma los artículos 3o., 4o., 9o. 37, 65 y 66; y adiciona los artículos 12 y 13 de la Ley General de Educación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Gaudencio Hernández Burgos. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Dora María Guadalupe Talamante Lemas, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; y Ernesto Núñez Aguilar, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 430 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, que reforma y adiciona los artículos 7o., 12 y 14 de la Ley General de Educación, en materia de uso y regulación de tecnologías en el sistema educativo nacional.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Ma. Guadalupe Mondragón González. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; José Luis Valle Magaña, de MC; Ana Lilia Garza Cadena, del PVEM; Andrés Eloy Martínez Rojas, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; y María Leticia Mendoza Curiel, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 435 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3. De la Comisión de Puntos Constitucionales, que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo, y el artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de junio de 2008.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen y presentar modificaciones a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. En votación económica se aceptaron.

Para presentar moción suspensiva interviene el diputado Ricardo Monreal Ávila, de MC. En votación económica se desechó.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Ruth Zavaleta Salgado, del PVEM; Catalino Duarte Ortuño, del PRD; Consuelo Argüelles Loya, del PAN; y José Alberto Rodríguez Calderón, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Aleida Alavez Ruiz, del PRD; Fernando Zárate Salgado, del PRD; Hector Humberto Gutiérrez de la Garza, del PRI. En contra Gerardo Villanueva Albarrán, de MC; Felipe Arturo Camarena García, del PVEM; Lilia Aguilar Gil, del PT; y Ricardo Mejía Berdeja, de MC.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular el artículo 16, párrafos octavo y décimo; y los artículos transitorios Décimo Primero del decreto publicado en 2008, así como Segundo y Tercero Transitorios del proyecto de decreto.

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no impugnados del proyecto de decreto.

Para presentar modificaciones al artículo 16, párrafo octavo interviene el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificaciones al artículo 16, párrafo décimo interviene el diputado Damián Zepeda Vidales, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificaciones al artículo 16, párrafos octavo y décimo interviene el diputado José Francisco Coronato Rodríguez, de MC. En votación económica se desechó.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para presentar modificaciones al artículo 16, párrafo octavo; y Primero, Segundo y Tercero Transitorios del proyecto de decreto interviene la diputada Margarita Tapia Fonllem, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificaciones al artículo 16, párrafo décimo interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificaciones al Artículo Décimo Primer Transitorio del decreto publicado en 2008 interviene el diputado Francisco Arturo Durazo Montaña, de MC. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificaciones al Artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Damián Zepeda Vidales, del PAN.

Para presentar modificaciones al Artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene el diputado Fernando Belaunzarán Méndez, del PRD. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al Artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Julisa Mejía Guardado, del PRD. En votación económica se desechó.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto que reforma el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de arraigo, y el artículo Décimo Primero Transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de junio de 2008 por 280 votos a favor, 121 en contra y 11 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 10) Se dio cuenta con acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se propone la integración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXII Legislatura. Se aprobó por 393 votos.
- 11) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación inclusiva.
- Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 382 votos. Se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 12) Se dio cuenta con oficio de la Secretaría de Gobernación con el que remite la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Vigilancia de Auditoría Superior de la Federación, para su atención.
- 13) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:
- Por el que se propone el criterio para definir la Presidencia de la Comisión Bicameral del Congreso de la Unión para el Diálogo y la Conciliación para el estado de Chiapas y, en consecuencia, la presidencia de la Comisión de Concordia y Pacificación. Se aprobó en votación económica.
  - Por el que da a conocer cambios de integrantes y de Juntas Directivas de Comisiones Especiales y la integración del Comité Responsable de la Evaluación de la Gestión y Operación del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) “Antonia Nava de Catalán” de la LXII Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Por el que se hace un respetuoso exhorto a los titulares de la SAGARPA y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, en relación al “Programa Pro Campo Productivo”. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que designe al Titular del Instituto Mexicano de la Juventud. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

14) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes en sentido negativo:

1. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor.
2. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que desechan dos iniciativas con Proyectos de Decreto que adicionan la Ley General de Educación, en materia de educación financiera.
3. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Puntos de Acuerdo por los que desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un artículo 11 Bis a la Ley General de Educación.
4. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Puntos de Acuerdo por los que se desecha la Minuta con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 62 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Se archivan los expedientes como asuntos concluidos, en el caso de la última minuta se devuelve a la Cámara de Senadores para los efectos del apartado D del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

15) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con puntos de acuerdo:

1. De la Comisión de Juventud, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que designe al Titular del Instituto Mexicano de la Juventud.
2. De las Comisiones Unidas de Asuntos Migratorios, y de Derechos de la Niñez, por el que se solicita a los titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores, del Instituto Nacional de Migración y del Desarrollo Integral de la Familia, constituir una base de datos confiable, integral y compartida de niñas, niños y adolescentes sin compañía, que sean repatriados de los Estados Unidos de América y se promueva su protección más allá de la reunificación familiar.





SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

3. De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se pronuncie con el propósito de que las autoridades de los Estados Unidos de América atiendan la opinión número 19/2005 del Grupo de Trabajo sobre Detenciones Arbitrarias de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en relación con cinco ciudadanos cubanos.
4. De la Comisión de Relaciones Exteriores, por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que por conducto de la Procuraduría General de la República, solicite a las autoridades del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América, una vez que se hayan concluido los procesos penales en desarrollo, la entrega al Gobierno de México, de los más de 2 millones de dólares que le fueron detectados en las Islas Bermudas a Javier Villareal ex titular del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Coahuila.
5. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por los que se solicita al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Tamaulipas, una opinión en la que se evalúe el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano en relación con la regularización de vivienda de las familias asentadas en el Fraccionamiento Rincón de las Flores en Reynosa, Tamaulipas.
6. De las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Transportes, por el que se exhorta a la SHCP, a la SCT, BANOBRAS, y CAPUFE, para eximir del cobro en la plaza 164 por la utilización del Puente Carmen "El Zacatal", ubicada en el Km. 165 de la carretera federal 180 Villahermosa-Ciudad del Carmen.
7. De la Comisión de Asuntos Migratorios, por los que se solicita a las secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, hagan pública la información relativa a las negociaciones con el Gobierno de los Estados Unidos de América, respecto a niños expatriados.
8. De la Comisión de Cambio Climático, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que en el marco de la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, integre políticas públicas sobre cambio climático.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

9. De la Comisión de Pesca, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que expida el Reglamento de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.
10. De la Comisión de Comunicaciones, por el que se exhorta a la Comisión Federal de Telecomunicaciones adoptar las medidas conducentes para asegurar que se brinde el debido seguimiento de atención de las quejas presentadas por los usuarios afectados por las fallas en el servicio de telefonía móvil prestado por la compañía "Telcel" filial de "América Móvil", el 26 de enero de 2013.
11. De la Comisión de Comunicaciones, por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes consolidar las áreas de servicio local correspondientes al Estado de Baja California.
12. De la Comisión de Derechos de la Niñez, por el que se exhorta a los Ejecutivos Estatales para que de manera responsable, fortalezcan y vigilen la aplicación del Código Esperanza o su equivalente en sus respectivos estados.
13. De la Comisión de Derechos de la Niñez, por los que se exhorta a diversas autoridades, a fin de aplicar programas de educación sexual a menores de edad en las escuelas del país.
14. De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, por el que se solicita al Gobierno de los Estados Unidos de América, destinar un número mayor de elementos en las garitas para agilizar los cruces fronterizos del norte del país.
15. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los gobiernos estatales, municipales y del Distrito Federal, a efecto de que emprendan campañas de concientización de la ciudadanía a nivel nacional sobre el graffiti o arte callejero.
16. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, por el que se exhorta a las autoridades culturales de los diferentes órdenes de gobierno, para que se restaure y proteja el Kiosco Morisco.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

17. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, para que se implementen medidas para proteger al Centro Histórico de Oaxaca de Juárez y al polígono de Monte Alban, sitios declarados por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad.

18. De la Comisión de Derechos Humanos, por los se exhorta a la Procuraduría de Justicia del Estado de Sonora, para que realice las investigaciones exhaustivas que permitan fincar y deslindar responsabilidades con respecto a las agresiones sufridas por manifestantes y miembros de los medios de comunicación, ocurridas el 24 de febrero del año en curso en Hermosillo, Sonora.

19. De las Comisiones Unidas de Educación Pública y Servicios Educativos, y de Relaciones Exteriores, para exhortar a las Secretarías de Relaciones Exteriores, y de Educación Pública a revisar y fortalecer las acciones del Programa Binacional de Educación Migrante.

20. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por los que se exhorta a la STPS, para que en cumplimiento de sus facultades, se tomen las medidas correspondientes de salud e higiene, ello como consecuencia de la muerte de siete trabajadores en la cervecería Grupo Modelo.

21. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, relativos al conflicto laboral en la empresa Sandak S.A. de C.V., en el estado de Tlaxcala.

22. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, por el que se exhorta al Titular del ISSSTE, a efecto de dar cabal cumplimiento al artículo cuadragésimo sexto transitorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Se aprobaron en conjunto en votación económica los puntos de acuerdo. Comuníquense.

16) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 17) El Presidente dirigió un mensaje a la Asamblea y declara formalmente concluidos los trabajos correspondientes al Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de la LXII Legislatura, e informó que se notificará por escrito de dicha conclusión al Ejecutivo Federal, a la Suprema Corte de la Nación y a la Cámara de Senadores.
  
- 18) La sesión se levantó a las 19:00 horas.